

CÉSAR SEPÚLVEDA

Manuel Becerra Ramírez



En el edificio del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) hay un patio con árboles y mesas, muy icónico entre los miembros de nuestra comunidad, que se ve muy concurrido, sobre todo a medio día, cuando es la hora de comer. Lo menciono porque este agradable espacio lleva el nombre de César Sepúlveda, como también un acervo de la biblioteca, quien fue director del IJ por un breve periodo (de mayo a julio de 1962) y es distinguido como uno de los grandes internacionalistas de nuestro país. Me atrevo a decir que Antonio Gómez Robledo, Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa y César Sepúlveda son los mejores internacionalistas mexicanos del siglo XX, por la relevancia de su obra y su contribución para con la investigación, la enseñanza y la práctica del derecho internacional. Don César Sepúlveda es reconocido en particular por su manual titulado *Derecho internacional*, cuya primera edición apareció en 1960.

En la década de los setenta, cuando cursé la materia Derecho internacional en la Facultad de Derecho de la UNAM, ya el maestro Sepúlveda no daba clases. Su paso por la Facultad, como profesor y director, es memorable por un conflicto estudiantil que causó la renuncia del rector Ignacio Chávez, y con ella, la renuncia de don César. Pero a pesar de su ausencia, su influencia seguía manifiesta a través de su manual y por aquellos alumnos que propagaban su doctrina, como Enrique Loeza Tovar, quién me dio clases de derecho internacional con base en la obra de Sepúlveda.

Posteriormente, en la misma década, mi inclinación por el estudio del derecho internacional me llevó a conocer de primera mano a César Sepúlveda, quién entonces dirigía el Instituto Matías Romero, o “la Facultad de Derecho en el destierro”, como le llamaba el profesor. Ahí, en 1976, organizó una serie de conferencias sobre diferentes temas de derecho internacional, conducidas por una serie de internacionalistas, en aquel tiempo jóvenes, como Rodolfo Cruz Miramontes, Bernardo Sepúlveda Amor, Héctor Cuadra, Víctor Carlos García Moreno, Graciela Arroyo Pichardo y otros más que no recuerdo. Ahí conocí personalmente a César Sepúlveda. Era un hombre adusto y serio, pero accesible para los jóvenes, que lo veíamos como punto de referencia y modelo de un internacionalista.

Sepúlveda no era de trato fácil. Su carácter severo, distinguido por el crudo realismo de sus consejos y su crítica, podía desalentar aun al más entusiasta aspirante a internacionalista. En alguna parte escribió, con más o menos las mismas palabras, que la profesión de internacionalista es sumamente ingrata, porque requiere de un amplio conocimiento, no sólo del derecho internacional, sino también de la historia mundial, de las relaciones internacionales y de otros idiomas y culturas del mundo, y porque finalmente, sentenciaba, a nadie le interesa. Además, reconocía en el panorama nacional de la academia especializada en derecho internacional un escenario árido y concluía que había un retraso de por lo menos veinticinco años en el estudio de la materia. Asimismo, consideraba que el internacionalista requería una preparación especial en las grandes escuelas de la Gran Bretaña, como Cambridge y Oxford.

No obstante, sus críticas, que tenían un efecto desalentador para el que no estaba seguro de su vocación, no siempre eran atinadas. En 1980, cuando me otorgaron una beca para hacer un doctorado en derecho internacional en Moscú, acudí al Matías Romero, entonces situado en una hermosa construcción barroca del siglo XVIII que originalmente era la Aduana del Pulque, en Avenida Reforma, para conversar con don César, quien, para mi asombro, juzgó que ir a estudiar a Moscú era una mala idea, porque, entre otros motivos, el derecho internacional de los soviéticos se estructuraba por una concepción voluntarista. Con el boleto de Aeroflot en la bolsa, salí desanimado de la entrevista. De todas maneras, acordamos mantener correspondencia durante mi estancia en Moscú, lo que hicimos durante los años de mis estudios.

En una ocasión, en conversación con mi tutor en la Universidad de Moscú, el profesor G. I. Tunkin, me comentó que entre los planes del Departamento de Publicaciones de la Cátedra de Derecho Internacional estaba

incluir algún texto, un manual, de algún autor latinoamericano, por supuesto traducido al ruso, y entre los textos que se habían propuesto estaba el curso de *Derecho internacional* de César Sepúlveda. La noticia me llenó de gusto y la hice saber a Sepúlveda. Esta vez, sin mencionar la teoría voluntarista de los soviéticos, me contestó inmediatamente enviando otros libros de su autoría, así como saludos para el profesor Tunkin. Desafortunadamente, el texto del profesor no fue elegido para su publicación, pues prefirieron el de E. Jiménez de Aréchaga, quien entonces corría con el prestigio de haber sido juez de la Corte Internacional de Justicia.

Decía anteriormente que, desde mi perspectiva, no siempre las críticas de Sepúlveda eran muy atinadas, pues una vez que conocí el derecho internacional soviético me di cuenta de que estaba basado en concepciones teóricas sólidas y elaboradas, por lo que la etiqueta de “voluntarista” no era ni justa ni adecuada.

De regreso a México y una vez que ingresé al IJ mi relación con Sepúlveda se mantuvo. De vez en cuando nos reuníamos por la mañana en la pequeña cafetería de Sanborns dentro del hermosísimo edificio de los “azulejos” en el centro de la ciudad. Muy cerca de ahí tenía su despacho de abogados especializado en la propiedad industrial. Además, Sepúlveda dirigía y era gran animador de la *International Law Association* (ILA), a la cual ingresé por su recomendación. En la década de los ochenta Sepúlveda era miembro de una comisión en el Instituto y tenía una gran presencia en la Dirección. A veces nos llegaban críticas, muy al estilo de Sepúlveda, sobre las actividades en el área de derecho internacional.

En 1994 falleció Cesar Sepúlveda y al año siguiente el IJ publicó una obra coordinada por el internacionalista Alonso Gómez-Robledo Verduzco: *Escritos jurídicos. Un homenaje a Don César Sepúlveda*.

En la conmemoración de los 80 años de vida del Instituto de Investigaciones Jurídicas es imprescindible recordar a uno de sus directores, don César Sepúlveda, por su gran aporte al estudio y difusión del derecho internacional en nuestro país.